

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de Junio de 2001.-

Acéptase, con efectos a partir del 27 de junio

ppdo., la renuncia presentada por el señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Santiago Hernán Corcuera.

Registrese, hágase saber y archivese.-

PRESIDENTE DE LA ORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION